LA UNIÓN OBRERA

Organo Oficial de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA



Dirección: MÉJICO 2070

Año V – Buenos Aires, FEBRERO de 1909 – Nº 51

La huelga del Tandil

Sigue en pié la lucha producida entre esta fuerte organización obrera y los capitalistas canteristas, de la que nos hemos ocupado extensamente en nuestro número anterior.

La resistencia obrera se mantuvo sin la más mínima defección durante los tres largos meses que está en pié el conflicto. Se trata de una batalla grandiosa y brillantemente sostenida por las huestes proletarias dispuestas á todo género de esfuerzos y sacrificios para la obtención de un triunfo completo que no se hará esperar ya mucho.

Desde la aparición de nuestro número anterior hasta la fecha se han producido una cantidad grande de hechos, que aunque secundarios no dejan de tener mucho interés.

Uno de ellos es el nuevo atropello cometido contra el delegado de la U. G. de T., comp. Juan Loperena. Recobrada su libertad bajo fianza por la acusación policial respecto á los sucesos del teatro Cervantes, fué enviado nuevamente al Tandil, por la J. E, en vista de la prisión del delegado que allí estaba. Después de varios días fué arrestado en las sierras en presencia de Mario Cima, que según parece era el que mandaba el piquete. Fué remitido á la ciudad en un coche del aludido individuo Cima. Una vez allí se le quiso intimidar de mil modos pero en vano. El tenientillo qne comanda el piquete de gendarmería, que responde al nombre de Antonio Llera, siguiendo su valiente costumbre le ofreció unos *trompazos*. Por lo visto este bicho tiene trompa como los elefantes. Verdaderamente que más que un hombre parece un mastodonte el arrastrasable ese, que para ser tal cosa tiene que estar en la policía. Son los fracasados en el ejército, los ignorantes é inservibles en las materias militares, los que tienen que entrar en la policía para tener la dicha de arrastrar un sable y ganarse el puchero de cada día.

Una vez en la comisaría se halló con el oso Lezama, quien comenzó adoptando un temperamento brusco para transformarlo en amable una vez que se dió cuenta de la ineficacia del primero. Se disculpó ante nuestro compañero diciendo que él no hacía más que obedecer las órdenes que se les daba.

«Soy un tornillo,—dijo—y cuando me dan orden de apretar, apreto. Soy un tornillo; que obedezco las órdenes que vienen de allí arriba». Y señaló á Cerro Leones (lugar donde está la cantera de Cima). Pues bien, ya sabemos que el señor Lezama no es un hombre, un ser viviente, sino un tornillo, según su propia elocuencia lo manifestó.

Invitó á Loperera á marchar á Buenos Aires si quería recobrar su libertad, pero esto fué rechazado. Nuestro delegado manifestó que había ido porque la organización lo mandó y que quedaría allí hasta que ella determinara su retiro de la localidad. Entonces le amenazó con enviarlo á la La plata. Pero luego lo puso á disposición del juez de paz. Hágase cargo el lector: un preso que no es demandado por nadie á disposición del juez de paz. En resumen un mes de arresto, siendo luego puesto en libertad. Después de varios días nuestro camarada volvió á Buenos Aires, donde sus cuestiones pecuniarias y de trabajo tanto como sus tareas de secretario de la Unión le hacían necesario.

Varios días después de este regreso algunas canteras importantes echaron las campanas á vuelo llamando á los productores á sus faenas. Pero el repiqueteo fué inútil: nadie fué á ocupar los puestos de las canteras en huelga, prefiriendo ocupar fielmente sus puestos de luchadores. La solidaridad no disminuyó en lo más mínimo. El compañerismo reinante durante este prolongado conflicto es la característica imborrable de la mente de todos los que en él actuaron. El triunfo será una consecuencia de esta unidad de pensamiento y de acción de los compañeros canteristas.

En vista de este fracaso de la reapertura de las canteras, tomó intervención la lógia masónica de la localidad. Primeramente no fué aceptada esta intervención pero luego para evitar la intromisión en gestiones de arreglo por parte de la policía, que tan antipática conducta observó durante el movimiento, se aceptó mandándose una comisión para celebrar una entrevista con la comisión de la liga patronal. En ella no se llegó á ningún acuerdo, pero la discusión prolongada que se sostuvo demostró la razón que asistía á los obreros en sus reclamaciones, llegando á hacer decir á los miembros de la logia presente que los obreres iban con la razón en la mano. Pero en la parte patronal solo se oían contradicciones, viéndose obligados á hacer afirmaciones para luego rectificarlas. Han hecho un feo papel los señores patrones, más con todo no se logró sanjar el conflicto.

Se está todavía en pié de guerra. Hay que saberla sostener como hasta ahora, sin flaquezas, sin traiciones y con vigor é integridad varonil. No dudamos que así lo sabrán hacer hasta el momento que se arranque el gajo de laurel para coronar con él la roja bandera proletaria que flamea entre las sierras del Tandil.

El 23 salieron para aquella localidad los compañeros Juan Cuomo y Roque Filippone, el primero enviado por la U. G. de T. y el segundo por la sociedad Unión General de Picapedreros y Graniteros, sección Buenos Aires. No hay duda que la llegada de estos dos inteligentes y enérgicos obreros ha de ser provechosa para el espíritu de resistencia de los huelguistas y para la mejor orientación de la lucha y de los trámites resolutorios que estaban en suspenso.

Derecho obrero y derecho capitalista

Conjuntamente con el vertiginoso desarrollo de la gran industria,—resultado del predominio social de la burguesía que era esencialmente industrial y comercial,—surge y se desenvuelve la organización obrera, originándose, desde luego, una lucha abierta entre los dos mundos antogónicos: el que explota y el explotado.

Y desde entonces, también, la clase obrera viene luchando por afirmar y hacer preponderar, un derecho nuevo y opuesto al derecho capitalista.

La acción, la rebeldía de la clase obrera, tiende á limitar, instintivamente primero, conscientemente después, el poder y la voluntad de la clase burguesa, provocando una mayor dureza de relaciones que revela la irreductibilidad de los antagonismos que dividen y separan á los unos de los otros;y,consiguientemente, la absurdidez de la armonía de las clases, propalada por los curanderos sociales de las diversas escuelas idealistas.

La paz social tiene asiento en los cerebros, nunca en los hechos; son demasiado pro fundos los antagonismos para pensar en conciliarlos ó reducirlos á su mínima expresión.

Desde que ha entrado en lucha la clase obrera pudo comprobarse sin grandes esfuerzos, que los intereses materiales predominan por sobre todas las panaceas conciliatorias y humanistas; y que en lugar de atenuarse los antagonismos se intensifican á medida que la clase obrera persiste en quebrantar la voluntad patronal,limitando siempre más su predominio en la fábrica y demás lugares donde el brazo obrero produce, afianzando gradualmente el derecho propio y desterrando de ellos la autoridad patronal.

Allí donde el obrero produce: en la fábrica, en el campo, es donde se presencia el nacimiento del derecho obrero frente al derecho capitalista, determinando una lucha sin cuartel.

Nuestra acción tiende á detrimentar la autoridad y el derecho patronal, para sustituirlo por el derecho obrero. Ese propósito manifestado prácticamente, como he dicho antes, primero de un modo instintivo, luego de un modo consciente, se afirma y arraiga siempre más en los espíritus y constituye, por así decirlo, una de las mayores preocupaciones de la clase obrera organizada.

La clase burguesa es siempre mucho más agresiva, más violenta frente al movimiento obrero; todas sus actitudes ante él la presentan como una clase dispuesta á la lucha, á no ceder un palmo de su predominio en los lugares de trabajo, sino después de verse en la imposibilidad de resistir ante la acción obrera. Si cede, no es por razones sentimentales, ni porque se le haya *convencido* de la justicia de una reclamación obrera; cede sencillamente *por que así lo dispone la voluntad obrera*.

Las condiciones sociales, el modo de procurarse los medios de subsistencia, así como determinan un modo especial de pensar, determinan, del mismo modo, un antagonismo irreductible entre los individuos que desempeñan funciones diversas en la producción. Cada individuo piensa y obra de acuerdo con sus intereses materiales; de tal modo, la burguesía, que es dueña y usufructuaria, tiraniza y explota á la clase obrera que produce y alimenta, por tanto, á la burguesía.

Y la clase obrera impelida por una necesidad poderosa lucha con ella para impedir su tiranía y crear con su propio esfuerzo un régimen que procure á los hombres la mayor suma de felicidad posible.

Frente al derecho arbitrario de la burguesía, se desarrolla lozano y lleno de vigor el derecho justiciero que la clase obrera impo. ne por la fuérza de su organización.

Y el derecho obrero se afirma cada día más, y la voluntad capitalista decae, cede posiciones ante la pujanza irresistible de la organización, la cual procura tomar á su cargo la dirección de la fábrica y todos los lugares de trabajo, convirtiendo en dueños del mundo á quienes genuinamente corresponde, es decir, á los productores, que son los factores principales de toda sociedad humana.

Es así como la organización obrera constituye la célula orgánica de un mundo de trabajadores libres por que ella se forma con elementos homogéneos que realizan en la sociedad una función esencial, cual es la de producir; y toda sociedad está cimentada en la producción, sin la cual no podría subsistir ninguna sociedad.

Ella posee la condición y adquiere cada día, con sus luchas, la capacidad que le permitirá efectuar un cambio radicalísimo en toda la estructura de la sociedad capitalista.

Son dos derechos opuestos entre sí que chocan constantemente. No hay conciliación posible.

Quienes viven en la holganza aprovechando de los esfuerzos productores, jamás se dispondrán á abandonar esa posición preeminente en que se hallan. Se necesitará desalojarlos é imponerles nuevas condiciones.

Entre dos derechos, se ha dicho, decide la fuerza. Quien posea mayor fuerza predominará. Y la fuerza y el poder revolucionario, residen principalmente en la función que cada una de las clases desempeña en la producción.

De ahí, pues, que todas las probabilidades de triunfo correspondan al proletariado.

Pero es preciso no ser fatalistas; pues nada hay de fatal; las cosas no se hacen por si solas; deben hacerse.

De consiguiente, si nuestra liberación total depende de la mayor ó menor energía que despleguemos, poco hemos de meditar entre entregarnos á una pasividad complaciente y vergonzosa, ó disponernos á la lucha con toda energía y decisión para de tal modo libertarnos de la tiranía burguesa.

Sepamos aprovechar nuestra propia fuerza y seremos los dueños del mundo, los creadores de una sociedad de iguales.

Luis Lauzet

SINDICALISMO Y ESTADO

> Promesas de libertad y aplicación de latigazos: he ahí lo que nos proporciona el Estado.
>
> Ernesto P. Piot

Es un hecho histórico constatado hasta la sociedad que, en tesis general, el Estado nunca ha promulgado ninguna reforma antes que los interesados en ella hubiesen sentido la necesidad de la misma. Las leyes-reformas son, por lo general, la simple consagración legal de un hábito adquirido, y cuyo uso más ó menos general constituye la práctica de determinados procedimientos observados por la colectividad interesada.

De ahí que la legislación sobre el trabajo no tiene virtud creadora alguna. Ella se limita siempre á la inútil confirmación de un deseo de los trabajadores, y cuando ese deseo háse traducido en un hecho, y se practique de acuerdo con la acción más ó menos intensa que el proletariado sea capaz de realizar, no con la boleta electoral, sino con los medios preconizados por el sindicalismo revolucionario.

La legislación sobre el trabajo realiza e propósito perseguido por los economistas burgueses: reforzar los puntales que sostienen el edificio capitalista.

La ley no crea el derecho; es el derecho que crea la ley, y el derecho obrero se elabora y se afirma en las crecientes exigencias del proletariado. Por esto al proletariado no debe importársele mayormente, (si su capacidad revolucionaria es apta para hacerlas nulas) que el conjunto de las leyes no se reformen ni se modifiquen. Al contrario debe alegrarse que sus aspiraciones hechas prácticas no sean confirmadas legalmente, puesto que resulta así más clara á la inteligencia más sencilla, la perfecta nulidad de la ley.

La ley del descanso dominical, en Buenos Aires, es una prueba que confirma nuestras afirmaciones. Ella solo fué reconocida legalmente por la clase gobernante cuando constituía una costumbre generalizada en las ramas de la industria, y casi generalizada en las del comercio más importante. En cambio ha sido y continúa siendo letra muerta para el comercio menor.

Es preciso, además, tener en cuenta la naturaleza de la ley sobre el descanso dominical: *ella no es de un carácter de clase, sino eminentemente social*. Su cumplimiento no interesa únicamente á los obreros; interesa también á la burguesía. Y ello por razones materiales y morales. De ahí que cuando su discusión en el parlamento argentino bregara á su favor no solo el diputado socialista, sino que, hasta aquellos diputados mayormente reaccionarios, demostrasen *elocuentemente* hallarse poseído de una férrea voluntad de transformar el entonces proyecto, en ley (1).

La ley del descanso dominical no ha creado nada nuevo ni beneficioso para los trabajadores, pero ha tenido en cambio la funesta virtud de matar en gérmen la naciente organización de varios gremios, en particular la de los empleados de comercio, cuya acción directa cesó inmediatamente de dictada la ley.

Y lo que aconteció con la ley del descanso dominical debe lógicamente seguir aconteciendo con todas las leyes que pretenden la defensa de los intereses obreros: extraviar el criterio del proletariado en cuanto se refiere al concepto de sus derechos y de los procedimientos que debe utilizar para reivindicarlos.

***

En Francia, hace algunos años, la *Federación de los Trabajadores de la Alimentación* realizaba una importante campaña contra las agencias de colocaciones. Esos camaradas debieron hacer, entonces, muy grandes esfuerzos, pues los capitalistas se resistían tenazmente ya que tenían especial empeño en que las agencias de colocaciones continuarán existiendo. Eran ellas un excelente medio para que el patronato evitara el reconocimiento oficial del sindicato obrero. Las agencias constituían un obstáculo considerable al desarrollo y gestión de la organización proletaria: impedían por sus caracteres de intermediarias que el patrón tratara directamente y en conjunto, con los obreros, las condiciones de trabajo.

La campaña fué larga y enérgica y por lógica consecuencia la victoria correspondió á los obreros luchadores.

La cámara de diputados alarmada por las proporciones del conflicto que terminado ya en general se mantenía, sin embargo contra algunos patrones recalcitrantes, (muchos de los cuales quebraron) confirmó legalmente la imposición obrera. No obstante la cámara de senadores á su vez resistíase á dar su consentimiento á lo resuelto por la cámara de diputados, hasta que, *convencido* el senado de la perfecta inutilidad de su resistencia y sobre todo del triste papel que en este típico caso desempeñaban los órganos parlamentamentarios estatales, *consintió* penosamente á ello.

Ahora bien; como en el senado no existe ni puede existir ningún representante que no lo sea *categóricamente* de la clase capitalista ¿no es lógico reconocer que el triunfo de estos proletarios debíase única y exclusivamente à la acción directa por ella realizada; acción que demostraba tener la admirable virtud de imponer la voluntad obrera al patronato y á sus más provenientes órganos de defensa?

Por suerte en este caso los trabajadores franceses no se adormecieron como los empleados de comercio de Buenos Aires después de la ley de descanso dominical. No se adormecieron porque han adquirido una larga práctica acerca de la inutilidad de los órganos estatales para la gestión de la reivindicación proletaria; y también porque la actitud de esos órganos había sido demasiado torpe no procediendo con bastante presteza al objeto de simular su farsaisa misión protectora del *pueblo soberano*

***

En todas las leyes llamadas *protectoras* del trabajo se advierte el maligno espíritu de felonía que anima las paternales miras del burgués *protector*. La benevolencia del capitalismo es siempre un engaño y una mentira criminal. En el alma de un individuo que no tiene otra preocupación que el tanto por ciento, no tiene lugar la idea de lo humano, de lo justo.

La legislación protectora del trabajo no es, en resumen, más que un perfeccionado torniquete al servicio del capitalismo, para que éste amparado en la legalidad continúe tirando la cuerda de la explotación que él perpetua para el sostenimiento de sus privilegios y prerrogativas.

La legalidad no sirve más que para adormecer y extraviar la naciente conciencia de clase de los productores. Es una farsa inteligente del enemigo. Las leyes que favorecen á los obreros se cumplen cuando así lo exije la potencia dinámica del sindicalismo en acción. De lo contrario la ley es letra muerta en sus partes buenas, y activa en sus partes malas.

El dilema es inquebrantable: ó el proletariado tiene suficiente inteligencia y fuerza para imponer fuera del parlamento el cumplimiento de una reforma, y en este caso la ley es completameute inútil; ó lo contrario: él no posee la capacidad requerida, y entonces, la ley no se cumple y...... también en este caso ella es completamente inútil.

Sí; para la concepción sindicalista, la reforma estatal y parlamentaria implica un obstáculo considerable al desarrollo de la conciencia revolucionaria de la clase obrera. Engaña la visual de los trabajadores; hace que ellos permanezcan inactivos y esperanzados en la *benignidad protectora del adversario*.

Ninguna confianza, pues, deben merecernos los órganos representantes de la burguesía; al contrario, deben ellos, analizando la misión que los caracteriza, merecer todas nuestras antipatías, ser objeto de nuestros propósitos de lucha, tendiendo siempre á destruirlos, jamás à perfeccionarlos.

La potencia económica y política de la burguesía ha nacido y vive de la debilidad moral y material del proletariado. Es, pues, menester que él se fortalezca en conciencia y en fuerza; luego el triunfo será inevitable.

El sindicalismo hará esta obra.

ERNESTO P. PIOT

(1) Recuérdese la comunión de ideas que entonces primaba entre el *socialista* Palacios y el reaccionario clerical O'Farrel (Nota del autor).

DE LA CONFEDERACIÓN OBRERA BRASILEÑA

Con fecha 28 de diciembre llegó á la U. G. de T. una bella nota remitida por el secretario de la Confederación Obrera Brasileña. Su hermoso fondo nos induce á publicar la última parte que se refiere al mitin internacional del que fuè iniciadora la institución hermana y un pedido de solidaridad formulado por nuestra secretaría.

He ahí lo que publicamos de la nota:

....

Y ahora permitidnos que en nombre de la comisión confederal y en representación del proletariado brasileño os manifestemos á fin de que los trasmitáis al proletariado argentino, todo nuestro júbilo, todo nuestro entusiasmo, por la manifestación de solidaridad que en esa habéis llevado á cabo en unión de la Federación O. R. Argentina el 1o de Diciembre. Manifestación que en el mismo día era aquí correspondida á los gritos de ¡viva el proletariado argentino! ¡viva el proletariado internacional! ¡viva la confraternización de los pueblos! y otras alusiones á la libertad y emancipación de los trabajadores.

Por el telégrafo primero y por *A Voz Do Travalhador* é impresos que os hemos remitido estaréis enterados de lo que en el Brasil se hizo. Al respecto de vuestra segunda carta, podéis estar seguros que en seguida que se recibió fueron tomadas todas las providencias que el caso requería, informando á los picapedreros de aquí y del interior que nos aseguran que nadie del Brasil irá á traicionar á los compañeros del Tandil.

Sin más que deciros por ahora queridos compañeros nos permimos augurar que la unión accidental ocurrida en esa entre las dos instituciones que representan el proletariado argentino, en ocasión de la manifestación del 1o de Diciembre sea el inicio de un acuerdo más sólido y fundidas en una sola constituyan el poderoso baluarte de las reivindicaciones económicas y morales de los trabajadores de la argentina.

¡Viva la emancipación de los trabajadores!

Por la Confederación Obrera Brasileña.

JUAN ARZÚA.
Secretario.

Veintidos años ó la vida de un ministro.

Primera fecha: 1886, 9 de Febrero. Lugar de la acción: Trafalgar Square. Anochece..

Una inmensa multitud rodea la columna de Nelson... en lo alto de las gradas un hombre extiende los brazos y habla... ¿Qué dice á la masa imponente de los *sin trabajo?* Los excita con voz vibrante, los arenga, les habla de su miseria, del frio que los tiene ateridos, del hambre que aguijonea sus estómagos, y les asegura que ellos también, pobres y desamparados, tienen derecho á la vida, á la riqueza, al bienestar.

Con palabras llenas de entusiasmo les pinta las negruras y crueldades del trabajo en los docks del Támesis y hace la apología de la huelga, del paro, doloroso por las privaciones y los sacrificios, pero bienhechor porque es el medio único de alcanzar las mejoras ambicionadas....

Aquellas pobres gentes, arrebatadas por la elocuencia del orador, delirantes, le aclaman su jefe, su director, su *lèader*, consagrándole con un ¡hurra! que es un rugido, y no le preguntan más que su nombre para bendécirle.. ¡Se llama John Burns...!

Y John Burns habla, habla siempre, y los aplausos, los ¡vivas! del auditorio, se extienden como un rumor de muerte por los ambitos de la gran ciudad... ¡John Burns! ¡John Burns...! Este nombre, millones de veces aclamado, atraviesa los muros de los clubs de Pall Mall, y los millonarios, los hombres de negocios, los comerciantes, dejan de leer el *extra special Westminsssr Gazette* para acercarse á los largos cristales de los balcones y contemplar la avalancha de los *sin trabajo*, que pasa rugiendo y llevando en brazos á su ídolo... ¡á John Burns!

***

Segunda fecha: 1886, 19 de Febrero. Lugar de acción: *Old Bailey*. La Sala del Tribunal.

John Burns, acusado de excitación á la rebelión, escucha impasible la defensa que hace de él su abogado, un joven de labios delgados y nariz pronunciada... Este joven abogado se llama Mr. Asquith.

Cuando su abogado termina, John Burns habla á su vez y defiende calurosamente á los sin trabajo, pronunciando el discurso más emocionante de su vida.

***

Tercera fecha: 1905, 10 de Febrero. Lugar de la acción: Cámara de los Comunes.

«Señores... La Cámara de los Comunes está compuesta de capitalistas que han engordado con el sudor del pueblo... Yo estoy seguro que estas gentes no votarán jamás leyes favorables á los obreros por la misma razón que nos demuestra que los lobos no son amigos de los corderos. Es necesaria una revolución para cambiar este estado de cosas. Los obreros sin trabajo no piden socorros, piden justicia. ¿Cómo la van á obtener de una Cámara como ésta? En Francia los ricos se burlaron un tiempo de los pobres; pero pagaron caras las burlas, porque el pueblo paseó sus cabezas clavadas en lo alto de enormes picas. La Federación Socialista quiere obtener sus reivindicaciones pacíficamente; pero si no las consigue tendrá que hacer la revolución.»

Este discurso lo pronunció un diputado obrero de Battersea... ¿Su nombre? ¡John Burns!

***

Cuarta fecha: 1908, 26 de Octubre. Lugar de la acción: Westminster.

En los alrededores del Parlamento compacta muchedumbre gesticula, vocifera y grita. La policía procura rechazarla, cargando sobre la multitud. Hace un frio intenso. Los sin trabajo piden pan y justicia.

Varios oradores han arengado á los obreros, que se inflaman de entusiasmo al escuchar las frases rotundas, las violencias, las imprecaciones.

En el interior del edificio la Cámara celebra sesión. Un dipuiado socialista, Mr. Keir Hardie, que acaba de entrar en el salón, sube á la tribuna, y con lágrimas en los ojos interpela al gobierno; bien documentado, cita cifras desoladoras para probar que el número de los sin trabajo aumenta sin cesar, mientras el Gabinete liberal es traidor á su misión, á sus compromisos y á sus promesas. El diputado socialista termina su interpelación afirmando que los radicales ingleses del Parlamanto son tan crueles como les *Londlors* irlandeses....

En medio de la mayor expectación, el ministro de Trabajo del Gabinete inglés se levanta. Frío, flemático, sin inmutarse, sin fijar su atención en las interrupciones de los diputados obreros, el ministro de Trabajo inglés responde á la interpelación. Y dice:

—Si los obreros bebieran menos no se morirían de hambre. Los obreros deben ir acostumbrándose á contar más en sus propias fuerzas que en la ayuda del Estado.

¿Sabéis cómo se llama este ministro de Trabajo? ¿No lo habéis adivinado?

¡¡John Burns!!

C. GONZÁLEZ CLIFFORD.

¡MILITARISMO!

¡Obedecer, ciegamente obedecer! He ahí á que se somete tantas jóvenes existencias.

¡Silenciar, pacientemente silenciar! He ahí lo que se les manda!

Se marcha, se corre, se hace fuego.... y cuando no se comprende, no se resiste, y siempre se recibe injurias y castigo.

Cuando cargado como bestias se es bueno, activo, fuerte y se da prueba de saber matar se logran elogios y promociones.

Ante mundo tan malvado, que con solo pensar en él rebosa el alma de vergüenza y odio, prosperan los devoradores de ranchos cuarteleros (ó tumbas), arrastrables que van luciendo su espada en los bodegones y los prostíbulos, y ante ellos hay que jurar fidelidad á la patria de caníbales y asesinos.

Ellos dicen: la patria necesita y quiere sacrificios; es propio resistir á la fatiga con coraje y abnegación, soportando hambre, sed, cansancio, sueño, intemperie, etc., etc.; sólo así se demuestra ser bravos soldado, y de saber defender al gobierno y la patria.

Y con este entusiasmo de carniceros, con las viejas historietas patriotas y con el espíritu religioso con que se éduca la infancia, luego se la arranca de los brazos maternos cuando es juventud, teniendo como única compensación que endosar la vergonzosa y repugnante divisa, por la que debe ser máxima gloria morir por la patria.

En tanto los jefes, viviendo á cuenta de quien trabaja y se esfuerza de la mañana á la noche no tienen otra preocupación que la parada, el uniforme y el dinero.

Por una parte se muestra á los tontos un dios, tremendo y terrible, patrón absoluto del cielo, y por la otra un gobierno, regalado por gracia de Dios, patrón absoluto de las vidas de millones de jóvenes raptados á la miseria y la pobreza.

Filtran en las jóvenes mentes odio y el desprecio al pueblo, embrutécenlo con estúpidas supersticiones y arrojan en las ergástulas de los cuarteles tantos brazos que trabajan y producen cuando no están en ellos.

En estas escuelas de la nación se enseña á usar armas homicidas, las cuales no sirven más que para defender todo lo que hay de más odioso y más repugnante.

Estas armas homicidas las dan á los soldados para el bien del gobierno y la burguesía con el estado y sus leyes.

Las leyes luego, están hechas para los privilegiados mantenidos con el sudor de los obreros, en daño de los que trabajan y de quien chochamente sirve para defender este abominable estado de cosas.

¡Oh, soldados, soldados, vosotros sois los defensores de los prepotentes y de los verdugos del pueblo; sois carne de cañón!

Vosotros dais plomo á los que reclaman un pedazo de pan y matáis á quien se revela en defensa de un derecho justo, de aquellos que languidecen en la miseria de vuestras propias familias. Vosotros hacéis fuego sobre vuestros hermanos de fatiga y los matais....

Por el capricho de los mandones y para engordar á los capitalistas vais en guerra y destruís ciudades, devastáis campañas, matáis hombres, mujeres, ancianos y niños.

Y también sois hijos del pueblo como aquellos hombres llenos de vida contra los cuales combatís, sin jamás haberlos conocido, sin haberlos encontrado nunca, ni haber cambiado nunca una sola palabra, ni haberos nunca ofendido ó hecho mal alguno, y sin embargo, procurareis degollarlos por la orden que os dan los galonados.

Vuestras armas fueron bendecidas por el vampiro cura, por el siervo de aquel redentor lleno de bondad y amor; por el fraile, ese monstruo parido por inteligencias enfermas; armas que partieron para no volver jamás y para dejar tendidos sobre el campo á millones de hermanos.... que tampoco volverán á sus hogares....

Vuestras madres lloran lágrimas de sangre; se vuelven locas de dolor; pero de eso no se cuidan los que se sirven de vosotros como de ciegos instrumentos.

Caeis exangues con una palabra sofocada en los labios; con un grito que destroza la garganta, y será grito y palabra de maldición, mientras vuestro último pensamiento volará hacia los desventurados seres queridos que están en tierras lejanas, hacia vuestra ausente madre.

UN EX-SARGENTO.

Informe de la Junta Ejecutiva de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES de la R. Argentina al Consejo Nacional presentado en la reunión del dia 30 de Octubre de 1908.

Camaradas delegados:

Desde la última reunión al C. N. hasta la fecha el movimiento en las filas de la UNIÓN no ofrece ninguna variación notable, permaneciendo más ó menos estable, observándose bastante pesadez en la correspondencia lo que denota el poco entusiasmo en las organizaciones del interior.

RUMORES BÉLICOS.—En el último informe que la Junta Ejecutiva, con motivo de los rumores propalados por la prensa burguesa de un posible conflicto armado, había resuelto entrar en relaciones con el proletario brasileño por intermedio de la CONFEDERACIÓN OBRERA BRASILERA y hacer una agitación anti-militarista, dando conferencias, por la prensa, LA UNIÓN OBRERA y manifiestos, con fecha 28 de Agosto p. p. esta secretaria cumpliendo la resolución de la Junta se dirigió á la F. O. Brasileña y no habiendo tenido contestación ha vuelto á escribir con fecha 16 del corriente y hasta la fecha no se ha recibido contestación, como los compañeros se habrán fijado LA UNIÓN OBRERA se viene ocupando, tanto la redacción como en colaboraciones de compañeros, á más la Junta ha hecho imprimir 20.000 manifiesto con el mismo objeto para distribuirlo, tanto en la capital como en el interior; para sufragar los gastos de estos trabajos y salón de conferencia la Junta solicitó la ayuda pecuniaria, de las sociedades adheridas habiendo contribuida hasta la fecha la siguientes sociedades:

Bronceros 5 pesos, Escultores 5 pesos, Herreros de Obras 5 pesos y Ebanista 20 pesos.

UNIFICACIÓN OBRERA.—Los trabajos en pró de la fusión de las fuerzas obreras continúa sus trámites y todo hace preveer que se llegará á feliz término, siendo como es de tanta trascendencia para el proletariado del pais al que vendria á colocarlo en condiciones ventajosas dándole entusiasmos y energias para la lucha, el Comité que ha sido encargado de redactar las bases en término generales para la nueva organización, ya han terminado la discusión de los mismos y convocado para el 31 del corriente á todas las soeiedades autonómas para que la discutan y si se llega á un acuerdo, someterlo á los gremios en general.

HUELGAS.—El gremio de Vidrieros de la capital ha declarado la huelga á la fábrica de Cristaleria del poderoso Rigoleau y el propotente burgués no ha querido acceder á las justas reivindicaciones del personal de la casa, continuando en pie el movimiento y al efecto están tramitando importantes medidas para doblegar al ensobercido burgués.

Trabajadores de Damajuanas.

Este gremio viene de termina favorablemente el movimiento en que mantuvieron á los fabricantes.

ADHESIONES.—En el último informe mencionábamos las nuevas organizaciones con las que esta secretaria esta en comunicación y que probablemente entrarian á formar parte de la UNIÓN y entre ellas figuraban LA UNIÓN OBRERA del Tigre la que ya á pedido la adhesión, en la ciudad de Jujuy se ha fundado un *Centro Obrero* el que cuenta arriba de cien cotizantes y los compañeros comunican que remitirán los *Estatutos* para su aprobación que empezarán á cotizar y que nombrarán el delegado que los representen en el *Consejo Nacional*. En Chascomús

se han organizado los dependientes de Almacen siendo el número de agremiados de 60 á 70; en la capital se están organizando los *Chaffurs*, nuestra secretaria están en correspondencia con todas ellas.

CANTERISTAS DEL TANDIL.—Esta importante organización también ha entrado en correspondencia con nuestra secretaria desde el principio del presente mes habiendo solicitado el envio de un delegado en ocasión de celebrar el segundo aniversario, habiendo sido enviado por esta *Junta* el compañero José Montesano y en una asamblea extraordinaria tenida el del corriente han resuelto por *unanimidad* la adhesión á *Unión General de Trabajadores.*

LOCKOUT.—La Unión Obrera de las Canteras del Tandil nos comunican que habiendo resuelto en una asamblea exigir de los patrones la reducción del horario de diez horas para este verano y al presentar dicho petitorio al Burgués *Polledo* este se negó aceptar dicha reivindicación, resolviendo la *Sociedad Patronal* al dia siguiente la paralización del trabajo en todas las *Canteras* teniendo como consecuencia la desocupación de más de 1.000 compañeros, hasta este momento no tenemos mayores datos del estado en que se encuentra el confiicto.

ORGANIZACIÓN DISUELTA.—En el presente informe tenemos que hacer constar la disolución de la Sociedad de PANADEROS DE SAN PEDRO el compañero Velazquez ex-secretario de dicha organización ha comunicado á nuestra secretaria la d'solución de dicha organización.

LA UNIÓN OBRERA.—Paulatinamente va regularizándose la aparición de nuestro órgano oficial la Junta hace lo posible para que salga mensualmente, esperando que pronto conseguiremos que salga todos los meses.

JUAN LOPERENA.
Secretario General

LA CUESTION DEL PAN

Desde que la Revolución ha hecho caer sobre las manos su Evangelio, no místico, pero si racional; no celeste, pero si terrestre; no divino, pero si humano; desde que el Evangelio de los derechos del hombre ha proclamado que todos los hombres son iguales y todos igualmente llamados á la libertad y á la humanidad, las masas populares de toda Europa y de todo el mundo civilizado, despertando poco á poco del sueño que las tenía encadenado desde que el cristianismo las aletargó con sus doctrinas, comienzan á preguntarse sino tienen derecho á la igualdad, á la libertad y á la humanidad.

Desde el momento en que fué sentada esta cuestión, el pueblo, dirigido por un admirable buen sentido, tanto como por su instinto, ha comprendido que la primera condición de su emancipación real, ó si queréis permitirme esta palabra de su *humanización*, era, ante todo, una reforma radical de sus condiciones económicas. La cuestión del pan es con justicia la primera, porque Aristóteles ya lo señaló: el hombre, para pensar, para sentir libremente, para ser hombre, debe estar libre de las preocupaciones de la vida material. De ahi que los burgueses que gritan tan alto contra el materialismo del pueblo y que predican las abstinencias del idealismo, lo saben muy bien, porque predican en palabras, pero no con el ejemplo. La segunda cuestión para el pueblo es la del descanso después del trabajo, condición *sine qua non* de la humanidad, pero el pan y el descanso no podrán obtenerlo jamas sino hay una transformación radical de la sociedad, lo que explica, porque la Revolución, impulsada por una consecuencia lógica de su propio principio ha dado vida al *socialismo.*

MIGUEL BALKONINE.

(Federalismo, socialismo y antiteologismo, edición Sempere, páginas 30 y 31.)

Los perros de los burgueses

La prisión del compañero Loperena, de la que nos ocupamos en otro lugar, nos permite hacer algunas consideraciones sobre el proceder policial para con los obreros en general y particularmente de los que caen bajo el odio de los policiacos. Una serie de abusos á cual más incalificables demuestran lo odioso del proceder adoptado para martirizar á los que caen en sus garras. Y como la serie de hechos es larga vamos á entrar á exponer.

Las peripecias á que fué sometido nuestro compañero son tantas que apenas es posible dar un detalle resumido. El teniente Llera lo trató cobardemente. Asi como lo saben hacer los valientes oficiales. El interrogatorio y la reprimenda del bicho es esta: ¿cuando ha venido? ¿Donde ha estado todo este tiempo? ¿A que ha venido? Es una vergüenza que usted sea argentino. Usted viene á vivir.

A todas estas preguntas se le dió una respuesta muy apropiada, pero cuando el amigo Loperena invocó la constitución libérrima de su bella patria exclamó el compadre Llera: ¡le vamos á dar constitución! ¡Volvé otra vez pue te voy á arreglar! He ahi el proceder bruto del funcionario arrastable.

El comisario habló asi: Lo voy á tener que mandar otra vez á La Plata y usted volverá pero veremos quien se cansa primero. Aqui hacemos lo que queremos y siempre salimos bien, aunque vengan esos jueces y quieran castigar los abusos de autoridad. Tenemos muchos medios para ganarle y hasta plancharle.

Me extraña que el oficial haya sido tan bueno con usted y especialmente por esas quintas donde lo arrestó.

Usted hará en La Plata largas tiradas contra los abusos de autoridad pero nosotros nos defenderemos hasta con las uñas. De zonzos no tenemos más que la cara. Vea en conciencia y en consideraciones á su persona yo lo voy á poner en libertad si paga la multa y se compromete marcharse á Buenos Aires. De lo contrario lo mandaré á La Pla-(en vista del rechazo de su proposición). Yo no sé que interés tiene usted en ir á La Plata. A mi no me importa nada, pues el enjuage está pronto hecho. No tengo más que mandar á buscar cuatro personas que trabajan en Cerro Leones y pasarlo por portación de armas.

He ahi el lenguaje adoptado y el procedimiento imaginado por un funcionario públicon más cinismo de lo que haría un salteador de camlno audaz, como lo haria un bandolero.

Y en efecto, al dia siguiente fué remitida una lista de cuatro compañeros que viven en Cerro Leones invitándolos á presentarse en la comisaria.

Eran cuatro de los que ellos consideraban capaces de hacer todo lo que los policiacos quisiesen.

Pero se equivocaron. Aunque no compañeros de figuración, eran enteros de espiritu y se negaron á ser instrumentos policíales. Mandaron buscar diez más pero !todos con el mismo resultado. En vista de lo cual fué sometido el detenído á la jurisdicción del juez de paz.

—

Un concreto respecto á otro preso. Juan Oliva, argentino, mensual, domiciliado en la Estancia de Molina, partido de Tandil, preso el 9 de diciembre por ebriedad, trompeado en la comisaria por un oficial y tres agentes.

Estuvo luego en el calabozo 24 horas, con la consigna de no darle de comer y ni agua. Pasó dos noches sin pilchas mientras estaba su recado en la oficina. Detenido 18 dias.

Se trataba de una venganza, pues anteriormente, habiendo sido remitido á La Plata por delito, el custodia perdió el sumario y le atribuian esta sustración (tengase en cuenta que iba con esposas). La falta de sumario determinó al juez á ordeñar su libertad.

—

El juez de paz de la localidad ordena la libertad para el 2 de diciembre para cuatro detenidos y decia, refiriéndose á Albarracin y Durè, dos presos, del primero que cuidaba muy bien los caballos y del segundo que era muy pícaro, causas que determinaban al comisario á prolongar su prisión varias semanas. El segundo estaba todavía detenido el 29 de diciembre.

—

La alimentación va peor aún. Se pasa la holla cada 24 horas. Y cada vez que va no lleva comida para todos los presos. Dos concretos: el dia 28 de Diciembre habian doce presos y se llevaron cinco raciones; el 29,15 presos y 3 raciones.

Socie'ad Obreros Horneros y Anexos

Ciudadanos de la Juuta Ejecutiva de la U. G. de Trabajadores

Estimados compañeros.

Esta Sociedad en su última Asamblea por unanimidad ha resuelto comunicaros lo siguiente:

1°. Que esta Sociead está en completo desacuerdo con el órgano oficial de la U. G. de Trabajadores, por cuanto tan solo se ocupa de atacar á obreros é instituciones que no piensan como los redactores de esa hoja, olvidando, puede decirse, por completo, la organización gremial que es la base de su fundación.

2°. Que dentro de las Sociedades aderidas á la U. G. de Trabajadores cotizan Socialistas y Anarquistas que acabarán por desertar de las filas del gremio á que pertenecen para no contribuir al sostenimiento de una publicación que en vez de educarlos, solo se ocupa en combatirlos por diversidad de ideas.

3°. Que los redactores de la Unión Obrera si es que verdaderamente quieren ver compactas las filas de la Unión, no utilicen sus columnas sino para la propaganda gremial desde que todos los obreros adheridos no tienen el deber de pensar como ellos piensan.

4°. Que los Estatutos de la U. G. de Trabajadores está en contradicción con la táctica que observa el periódico la Unión Obrera y por lo tanto esta Sociedad veria con agrado que el órgano oficial llenara los fines para que fué creado.

Caso contrario esta Sociedad para evitar ulteriores consecuencia se verá en la necesidad de retirar su adhesión á esa institución.

Sin otro motivo, les saluda fraternalmente su compañero de causa.

JUAN CAINELLI
SECRETARIO

EN CONTESTACION

No hace mucho tiempo un socialista parlamentario, miembro de la Junta Ejecutiva de la U. G. de T., manifestaba que estaba conforme con la forma como se redactaba LA UNION OBRERA y felicitó á su redactor. Esto sucedió en una sesión del Concejo Nacional. Ahora los compañeros horneros manifiestan que no están de acuerdo con nuestro periódico y lo que es más grave, que LA UNION OBRERA «olvida puede decirse por completo» la organización obrera.

Esto último es muy grave porque encierra una inexactitud y probaremos lo imfundado de la acusación tomando un número del periódico, el último número, por ejemplo.

Encabeza este número una crónica de la huelga del Tandil que ocupa una página y media. Le sigue un artículo contra la policia por su proceder en la misma. Luego un artículo motivado por la llegada y proceder del señor Ferri, contra él y sus colegas. Este está firmado con las iniciales de un compañero. En su cuarto artículo titulado DEL PROBLEMA OBRERO, cuyo nombre dice lo que trata y está firmado. El quínto se titula LA HUELGA, que es una defensa á este arma del proletariado y está firmado. Otro en forma de folletin prestigiendo la organización . . . y hemos llegado á la cuarta página. En esta hay un articulo sobre el mitin internacional un pequeño artículo titulado LAS UNIONES OBRERAS y crónica de movimiento obrero. Como remate veinte líneas contra la conducta bellaca de un diario con motivo del mitin aludido.

¿Y no nos ocupamos de movimiento y organización obrera?

¿Camaradas horneros, que decís?. Leed nuevamente el periódico y os convencereis de que estabais en error.

Informe de la sociedad Obreros Empajadores

Este gremio comenzó sus luchas contra los patrones, en el mes de agosto 1902. Durante dos meses, se quizo organizar una huelga pero fué imposible aunque nos moríamos de hambre, se perdió la organización debido á la huelga general de Noviembre de 1902; esto sucedió por falta de conciencia obrera, pues cuando se decretó el estado de sitio no se reunió la comisión ni hubo asamblea, y se olvidaron de la sociedad, (téngase presente que en esas épocas se pagaban las damajuanas 10 y 11 centavos) ¡y, pobres obreros! habíamos quedado tan snbyugado á los patrones, que nos conformábamos con trabajar sin ningún signo de protesta, ganando lo máximo 40 ó 45 pesos los oficiales, trabajando 12 y 14 horas diarias.

Al despertar el día 19 de junio de 1903 en cada uno de nuestros domicilios, recibimos una faja postal con manifiestos, por los cuales invitaba al gremio en general á una asamblea que se celebraría el día 21 del mismo mes; no concurriendo en número suficiente por razones que algunos compañeros se cambiaron de domicilios, siendo la causa mayor que el día citapo llovió; pero no obstante todo esto, quedó nuevamente reorganizada la sociedad nombrándose una comisión provisoria y se redactó un extenso manifiesto invitándolos para el domingo siguiente.

El ánimo de los empajadores empezaron á sentir la necesidad de pedir un aumento, sea por la miseria ó porque se empezó á sentir la necesidad de la lucha gremial; el caso es que ese día concurrieron casi todos los del gremio, nombrándose primeramente lo C. A. y luego se pasó á discutir si era ó no necesario pedir aumento, y se resolvió pedir un 80 por ciento de aumento, dándosele 8 días de plazo á los patrones.

Se declaró la huelga el día 5 de Julio 1903 y duró 15 días, consiguiendo un 65 por ciento de aumento y reconocimiento de la sociedad; este fué el primer triunfo de los empajadores que les sirvió como vanguardía de mejoras futuras.

A los 6 meses después de haber conseguido el primer triunfo, se pidió nuevamente el 15 por ciento, que no se había podído conseguir en la primera, obteniendo el triunfo nuevamente en 9 días de huelga.

Creíamos que todos éramos conscientes y á los 6 meses subsiguientes pedimos á fabricantes de damajuanas, suspendiera el envío de esa mercadería á los talleres por ser esto perjudicial para el gremio: se declaró la huelga el 6 de julio de 1904.

A los 35 días de huelga fracasó, y después vinieron las consecuencias, la selección del personal, como ser á los que tomaban parte activa en la defensa de los obreros, fueron á los que no se admitió, no se podía hablar ni nombrar la sociedad, la rebaja del salario, en fin, la desorganización completa.

En enero de 1906 nos declaramos en huelga pidiendo lo que vilmente nos habían quitado más un veinte por ciento de aumento. Duró esta huelga 75 días consiguiendo apenas un 10 por ciento de aumento.

Hemos durado en este estado 2 años y medio, con toda la crisis de trabajo y varias suspensiones, habiéndonos sostenido en no dejarnos arrebatar el aumento conseguido.

El 29 de junio del presente año se llamó á una asamblea general del gremio para discutir la conveniencia de pedir un aumento de salario, y se acordó pedir un 45 por ciento, como así también, llamar à una asamblea general á empajadores y vidrieros, para que nos prestaran la solidaridad esto últimos en caso que la necesitáramos. En dicha asamblea los vidrieros resolvieron nombrar una comisión de ambos gremios con ámplias facultadas para redactar el pliego de condiciones.

Esta comisión se reunió el día 6 de julio en la calle Méjico 3414, donde quedó aprobada la proposición de los vidrieros: «que los empajadores pidieran un 20 por ciento y la clausura de un taller denominado «La Gallega» se redactó el pliego, se pusieron con los dos sellos y enviaron á los patrones el sábado 12, reunidos en magna asamblea los dos gremios y en vista de la negativa patronal se declaró la huelga de los empajadores y los vidrieros seguirían trabajando hasta tanto no se requiriese su solidaridad. Pero hay que confesar que eso fuè un error, por cuanto al haber trabajado los vidrieros dos semanas fueron fabricadas cincuenta mil damajuanas que uniéndolas á veinte mil más forman un total de setenta mil damajuanas, con cuya cantidad los *carneros* trabajaron y naturalmente que sacaron algunos apuros de los patrones; pero esto no importa, porque cuando nosotros pedimos la ayuda de los compañeros vidrieros, respondieron como un solo hombre y las dos fábricas de damajuanas apagaron sus respectivos hornos fundidores el 7 de agosto. El fabricante Benaglia firmó nuestro pliego, y más aun el que fué el margen de nuestro triunfo permitió el turno de todos los empajadores y vidrieros, comprometiéndonos por nuestra parte elaborar solamente las damajuanas que se vendían.

En los primeros días de septiembre el patrón Wegand y Cia. (despuès de buscar todas las artimañas posibles para atraerse á los compañeros vidrieros y miles de farsas más) llamó á una comisión de arreglo: en la primera entrevista, el patrón se comprometía pagar el aumento con algunas modificaciones pero de los talleres no quería intervenir. La asamblea llamada para resolver este problema lo rechazó, pero continuaron los trámites.

Así fuè, que después de muchas reflexiones, se tuvo una nueva entrevista y después otra, llegándose á una conclusión de que el patrón firmaba el siguiente compromiso:

El aumento que nosotros pedíamos, sin modificación ninguna.

Los precios de mano de obra del empajado de damajuanas son los siguintes:

Tejido de mimbre de 11 y 10 litros á 47 cts actualmente 57 centavos.

Tejido de mimbre de 6 litros 38 cts., actualmente 45 cts.

Tejido de mimbre de 3 litros á 33 cts., actualmente 39 cts,

Especiales de 11 litros á 28 cts., actualmente 35 cts.

Especiales 10 litros á 27 cts., actualmente 34 cts.

Una manija de 9 litros á 24 cts., actualmente 29 cts.

Comunes de 20 litros á 40 cts., actualmente 45 cts.

Comunes de 16 litros á 31 cts., actualmente 36 cts.

Comunes de 11 litros á 22 cts., actualmente 26 cts.

Comunes de 10 litros á 21 cts., actualmente 25 cts.

Comunes de 9 y 8 litros á 19 cts., actualmente 23 cts.

Comunes de 7 litros á 17 cts., actualmente 21 cts.

Comunes de 6 litros á 16 cts., actualmente 20 cts.

Comunes de 3 litros á 14 cts., actualmente 16 cts.

Toda damajuana que lleve relleno de paja, se pagará dos centavos.

Toda damajuana que lleve más de una faja sea ó no del mismo color un centavo más, la colocación del sombrero doble dos centavos y sencillo un centavo, otras clases convencional.

He aquí el reglamamento:

Todo obrero que trabaje en fábrica, taller ó dependencia debe estar asociado. Todo

obrero podrá trabajar por su cuenta siendo de su competencia.

No admitir aprendizaje mientras el desarrollo industrial no lo requiera.

Todo oficial tiene derecho á trabajar con un mediero.

El capataz ó contratista no podrá tener más que un mediero bajo su dependencia.

Los obreros trabajarán nueve horas diarias y si vinieran uno ó más pedidos apurados, se aumentará con arreglo á la casa.

No permitir la salida de mimbre fuera del taller.

No es permitido á los talleristas implantar sucursales.

Firmado por la cristalería la Sud Americana de Weyand y Cia., por la sociedad empajadores, Herminio Simone, Manuel Rey y Serafin Daneri y por los vidrieros Manuel Viera, Luis Fornaro y Víctor Spindola.

Después de arreglado nuestro conflicto los compañeros vidrieros, y con justa razón ellos también puesto que habían estado más de un mes de huelga, pidieron un aumento del 10 por ciento en los jornales anteriores, pero los patrones viendo las consecuencias de la huelga que ese día concluímos nosotros, cedió á la petición de los obreros vidrieros sin ninguna oposición.

Ahora queda solo recomendar á todos los empajadores y vidrieros, no dormirse en los laureles, hay que continuar no tan solo cuando hay huelga sino también pensar en las luchas futuras en que la clase obrera debe emanciparse de todos los que vivan de su trabajo.

HERMINIO SIMONE

MOVIMIENTO OBRERO

CAPITAL

Ebanistas--En el taller Jaqueto ha tenido que intervenir varias veces la sociedad. La primera fué para pedir la expulsión de un obrero llamado Maglia, á quien todos conocerán, sin duda, poco ó mucho.

A la nota pasada por esta sociedad, el patrón contestó diciendo que lo haría socio; pero la comisión resolvió no tomar en cuenta esta nota y dispuso enviar una comisión para hacerle notar al patrón que quien debía pedir el ingreso á la sociedad no era él sino el mismo Maglia, y que si éste no hacía así, la organización se vería en la necesidad de levantar el personal. En vista de ésto, el ciudadano Maglia dijo á los compañeros que iban en comisión que él aceptaba ser socio é ingresaría á la sociedad de Ebanístas, por lo cual la comisión se retiró convencida de que de este modo el conflicto quedaba solucionado, informando en este sentido á la comición administrativa. Esta resolvió, de acuerdo con una resolución que había tomado el gremio en general en una asamblea, notificar á Maglia qne se le aceptaba como socio, pero la que tenia que resolver difinitivamente el caso, era la próxima asamblea de Enero, por cuanto Maglia había sido expulsado de nuestra sociedad por una asamblea muy numerosa, por el hecho de haber traicionado al gremio en general en una huelga.

Pero resulta que antes que llegara la asamblea de Enero hemos podido comprobar nuevamente la conducta asquerosa y ruin de ese miserable Maglia.

A conseeuencia de los trámites realizados para conseguir que se expulsara del taller á ese bicho, había que obrar de acuerdo con los obreros de la casa, y el patrón entonces, para vengarse, despide á uno de los compañeros que trabajaba en la casa, diciéndole que su trabajo le salía muy caro y, cosa extraña, un obrero que ha trabajado como un año seguido en la casa, que se fué y luego lo volvió á tomar, y estos buenos patrones recien se dán cuenta ahora que el trabajo sale caro; pero la causa ya la sabemos cual es, eaa que le estorbaba dicho obrero en el taller.

Entences la comisión resolvió mandar una delegación encargada de pedir la readmisión del compañero despedido, y si se negaba, notificarles á los obreros que era necesario declararse en huelga. Como el patrón no aceptara el pedido, así se hizo. El carnero Maglia dijo que no salía de la casa, que para el eso no era causa suficiente y entonces se le advirtió que amás de la expulsión del obrero en cuestión, el patrón habia negado la entrada del cobrador, y para este desgraciado de Maglia tampoco esto era causa suficiente como para abandonar la casa.

Las cosas asi, entonces la comisión retiró el resto del personal, y dejó en el taller á ese perro sarnoso que se llama Nicolás Maglia, y lo más ruin que hay en ese individuo es que después de haberse retirado los otros compañeros, él se á encargado de llevar otros obreros.

Pobre desgraciado, tiene que salir del taller acompañado del patrón y de otros individuos, admás de la vigilancia que la policía ha establecido alrededor del taller, como siempre, siendo la servil del capitalísmo.

Hay que hacer notar también que esta comisión al llevar el asunto Maglia á la asamblea para ver si lo aceptaba otra vez como socio, era por que el sinvergüenza de Maglia había pedído y dicho que quería entrar otra vez en la sociedad y ser un buen compañero, y esto lo dijo después que esta sociedad, de acuerdo con los obreros de la casa Verga Hermanos pidieron y obtuvieron la expulsión de este krumiro, y esta comisión creyendo que tal vez fuera cierto lo que él decía de queria entrar en buenas relaciones con todos los compañeros, quiso llever el asunto á la asamblea á pedido del mismo Maglia, pero pronto nos hemos desengañado y hemos visto que ni bien se hizo esquilar la lana del otro movimiento, le quedaron las raices, y la lana ha vuelto á crecerle en este movimiento. Es un lanudo especial que recomendamos á todos los compañeros para que puedan esquilarlo en la primera ocasión favorable.

—En el taller de Gataun y Chavez compañero se cortó un dedo, por lo cual estuvo 15 días sin trabajar y la casa de acuerdo con nuestro pliego de condiciones, le pagó todos los jornales perdidos.

—Los obreros del taller Bowis fueron sorprendidos por la rebaja que quería hacerles el patrón en sus jornales, pero todos como un solo hombre, resolvieron declararse en huelga, si el patrón no desistía de su propósito. Bastó la amenaza para que los obreros triunfasen, consiguiendo varias mejoras más.

–En el taller Cerlioni intervnio la sociedad, pasándole al patrón un pliego de condiciones donde se le pedia que no despachara á ningún obrero por falta de trabajo, teniendo en cuenta que los obreros estaban de acuerdo en trabajar 5 ó 4 días por semana, pero y que nadie fuera despachado, consiguiendo los obreros un completo triunfo.

—El patrón Lasava quiso implantar las 9 horas; pero varios compañeros se negaron á trabajar más de las 8, consiguiendo después de medio día de para seguir con las 8 horas, dando una buena lección á dicho patrón.

A los pocos dias del triunfo, tuvimos que intervenir otra vez por que había despachado á dos compañeros por falta de trabajo, pero en vez de despacharlo como es de costumbre en el día del pago lo despidió á la 1 de la tarde cuando volvian de almorzar y se le obligó á que le pagara todo el día.

—Los obreros del taller Laprida 686 se hallan en huelga, debido á que el patrón no quiere aceptar el pliego de condiciones que los obreros le pasaron pidíendo el trabajo por día.

Quedan, pues, avisados los compañeros.

Que nadie puede ir á trabajar en dicho taller.

—Esta sociedad intervino para hacer pagar al obrero Bautista la cantidad de 20 pesos que le debían en el taller Rioja 1382.

—Los obreros del taller Gazcón 475 pasaron un pliego de condiciones al patrón pidiendo el trabajo por día y las 8 horas, consiguiendo un triunfo completo después de varios días de huelga.

—Los obreros del taller Rincón 51 se produjeron en huelga por que el patrón despidió á un compañero sin causa ?ustificada y ellos pidieron la readmisión del despedido y un *20* por ciento de aumento en los precios de los jornales.

Terminó con un triunfo completo.

—En el taller Vitale se intervino para pedir la expulsión de un obrero si no se asociaba, comprometiéndose dicho patrón á expulsarlo en tal caso. ¡Tomen nota los carneros!

—Se intervino para pedir la expulsión de un individuo que no quería asociarse, consiguiendo su expulsión en el taller Delucio. Tomen nota los que no quieren asociarse!

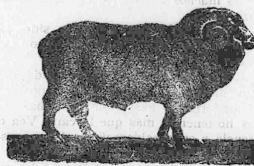
—Los obreros del taller Las Heras 627 produjèronse en huelga por haber dicho patrón despedido á un compañero sin causa justificada, y éstos pidieron la readmisión.

Terminó con un triunfo completo.

—En los talleres de pinotéa sección de la industria Ebanistería se á iniciado un movimiento de caracter general, abarcando unos veinte Talleres en los cuales se ocupan unos ciento treinta compañeros término medio sosteniendo el siguiente pliego. 1°. Abolición del trabajo á destajo y la implantación del mismo por día. 2°. Pagar los jornales de acuerdo con un diez por ciento de aumento sobre el trabajo á destajo y 3°. No despedír á ningún obrero por haber participado en el presente movimiento y sin causa justificada.

Este movimiento esta patrocinado por el Sindicato de Ebanistas y dado el entusiasmo que reina no dudamos ni un momento en el éxito del mísmo, se á dado principio por el taller ubicado en la calle Potosí y Gazcón donde el explotador se ha negado al petitorio de los campañeros Ebanistas, habiendo estos resuelto sacar bancos y herramientas faltando solamente dos ó tres compañeros que solo esperan terminar el trabajo para seguir la resolución y ejemplo de todo el personal; llevando sus bancos á la secretaría social.

Como en todos los conflictos entre capital y trabajo la lucha pone de relieve la misión de las diferentes instituciones burguesas y entre ellas la primera en exhibirse al servicio del capital la *Policia* la que por el solo hecho de encontrarse seis compañeros á media cuadra de un taller sito en la calle Rincón y Alsina fueron conducidos á la comisaria, habiéndose presentado nuestro compañero secretario á pedir explicaciones, contestarónle *que no* fuera al *Departamento* pues los obreros lo que hacian era incitar á la huelga de los restantes talleres daremos una información detallado en el próxims número como igualmente del resultado del movimiento.



Presentamos á todos los compañeros el retrato de los carneros NICOLAS MAGLIA y Enrique Galli, que vive Rio Janeiro 1480.

Queda recomendado.

Chaffeurs.—Los conductores de la Compañía Franco Argentina se lanzaron á una huelga para impedir un abuso del gerente de esa compañía. Este señor después de unos días de haberse hecho cargo de su puesto comenzó los abusos contra el personal. Un día suspendió sin causa justificada á un compañero por puince días. Este sin decir palabra se dirigió á otro compañero á conversar En vista de esto el gerente lo llamó y le dijo que si se quejaba á los compañeros ó á la sociedad lo despediría definitivamente. La indignación fué tal que nuestro compañero le aplicó un bofetón en pleno rostro ante todos los conductores que estaban en el garage.

Este hecho fué de terrible efecte para el novel gerente. Se propuso tomar una revancha pero no contra el que lo abofeteó y contra el que no tuvo el valor de hacer nada apesar de cargar revólver, sino contra todo el personal.

La ocasión no se hizo esperar. Varios días después un *chaffeurs* se negaba á salir con su coche porque estaba en mal estado y preveía que sufriria un desperfecto, pero el jefe de mecánicos dijo que podía salir sin temor alguno. Así lo hizo y resultó lo que había previsto el *chaffeurs*.

Como se ve no había culpabilidad ninguna de parte de este. Esto no obstante se le quiso hacer pagar la suma de cincuenta pesos.

Entonces la sociedad pasó una nota exigiendo que no se le responsabilizase de la rotura. En contestación el gerente al día siguiente hizo llamar á varios *chaffeurs* al escritorio en el que se encontraron con algunos pesquisas, entre los que estaba Viancarlo, quien les manifestaba que quedaban cesantes en sus puestos. Esta intervención no deja de ser ridícula, pues demuestra la incapacidad de un gerente que estando en su despacho hace comunicar la cesantía por tales individuos mientras él quedaba como simple espectador.

Veinticinco eran los despedidos, entre los que estaban los compañeros que más sobresalían en actividad por la sociedad. La huelga fué una consecuencia de este proceder pero desgraciadamente ya la gerencia ayudada por la policía había preparado á los Judas entre el personal no despedido y cuando todos debian haber dejado abandonados sus puestos, varios de los que menos se esperaban traicionaron vilmente la causa.

Esto determinó una desanimación junto con la amenaza policial de expulsar del país á los que se declarasen en huelga. La comisaría de investigaciones citó á los compañeros más significados del movimiento para ejercer presión sobre ellos.

No obstante, la sociedad sigue en pie, dispuesta á luchar para la unidad obrera, sostetenida por un nucleo de compañeros entusiastas.

Hacemos votos para que no decaigan los ánimos de estos y sigan firmes hasta tomar la revancha contra la prepotencia del despótico y cobarde gerente.

DOLORES

Panaderos.—Como nos anunciaban telegráficamente los obreros panaderos de esta localidad se declararon en huelga, anuncio que apareció en forma de última hora en nuestro número anterior.

El movimiento fué unánime y nadie se prestó á ser la nota discordante. Una unidad en la acción como la que primó en este acto de los panaderos de Dolores, como por lo demás sucede en todos los actos dado la buena unión que allí existe, no podía sino producir el desenlace más feliz del mismo.

La acción tan rápida como eficaz merece un aplauso de todos los obreros concientes y también ser imitados por todos los que desean su mejoramiento y su emancipación.

BALCARCE

Panaderos.—Estos compañeros según manifiestan en una carta últimamente recibida piensan entrar de nuevo en la vida activa y levantar la organización á un nivel superior al que ha estado hasta ahora. La pesadez demostrada en ciertos momentos ha de desaparecer de una vez para siempre dando lugar á la acción conciente, que es benefactora y elevadora.

LOBERIA

Panaderos.—Igual cosa nos escriben los compañeros de este pueblo. Las luehas que en otros momentos sostuvieron con toda altivez y energía, como la sólida unión que demostraron en muchos actos de carácter obrero, nos sace suponer que volverán nuevamente todos los del gremio unirse fraternizados en el seno de la sociedad de obreros Panaderos. Auguramos el éxito más feliz á esta buena iniciativa.

BALANCE GENERAL

De la Union Gennera! de Trabajadores

TERCER TRIMESTRE DE 1908

Saldo de Junio	$	190.99
Cobrado por cuotas..........	»	40.79
Comité pro presos mes de Junio	»	5.00
Venta de papel mimiografo....	»	1.20
Total entradas	$	237.98
Saldo periodico núm. 46 y manifiestos..................	$	27.00
Mes de Julio, alquiler Secretaria mes de Abril...........	»	35.00
Por estampillas, secante y tranvia	»	8.20
A Schenone á cuenta periodico núm. 47..................	»	50.00
A Gauna limpieza Junio.......	»	2.00
Gastos librería..............	»	1.65
Saldo periodico núm. 47.......	»	27.00
Contribución telefono Mayo y Junio..................	»	2.00
Total salidas	$	152.85
Saldo que pasa á Agosto	»	85.13
Saldo de Julio	$	85.13
Cobrado por cuotas.........	»	162.80
Comité pro presos Julio......	«	5.00
Venta papel mimiografo......	»	2.80
Totral entradas	$	255.73
Alquiler Secretaria mes de mayo	$	35.00
Mes de Agosto. Por papel, postales y tranvía..............	»	2.70
Por limpieza mes de Julio.....	»	2.00
Por alquiler Secretaría mes de Junio..................	»	35.00
Total salidas	$	74.70
Saldo que pasa á Septiembre	«	181.03
Saldo de Agosto	$	181.03
Cobrado por cuotas.........	»	73.95
Comité pro presos mes de Agosto	»	5.00
Venta papel mimiografo.........	»	1.20
Total entradas	$	261.18
A Schenone periodico núm 48 y manifiestos....	»	96.00
Mes de Septiembre. Gastos, tinta y tranvia.	»	8.80
Impuesto municipal piesta 31 de Diciembre 1907	»	5.00
Papel mimiografo y pomo tinta. .	»	6.60
Total salida	$	116.40
Saldo que pasa á Octubre	«	144.78

V°. B°.

SEVERO DANTE

ARTURO C. ZARINI
Revisores

JOSE MONTESANO
Tesorero

Sociedad de Resistencia obreros Chaufeurs de alquiler y de remise

ENTRADAS: Noviembre 1°. de 1907. Por cuotas 24.50; Junio 1°, de 1908, por 52 cuotas 26.00; Julio 1°, por 67 cuotas 33.50; Agosto 1° por 47 cuotas 23.50; Septiembre 1°, por 71 cuotas 35.50; Octubre 1°, por 68 cuotas 34.00; Noviembre 1°, por 64 cuotas 32.00; Diciembre 1°, por 28 cuotas 14·00; idem por suscripción de estatutos 13.90.

Salidas: Noviembre 7 de 1907. Recibo núm. 1, por libros y útiles 3.10; idem núm. 2, por el sello social 3.50; idem 14 núm. 3, por 1000 recibos 6.50; Junio 30 de 1908 recibo núm. 1, por útiles y estampillas 4.05; idem núm. 2, por gastos de imprenta 3.00; Agosto 20 núm. 3, por dos indices 1.50; idem 28 núm. 4, por dos papeles mimiógrafos 0.40; idem idem núm. 5, per papel y tinta 1.60; Octubre 12 núm. 6, por 100 sobres 0.30; idem idem núm. 7, por 3000 manifiestos 12.00; idem 16 núm. 8, por 500 estatutos 35.00; Noviembre 13 núm. 9, alquiler de salón 6.00; Diciembre 10 núm. 10, danación á los carteristas del Tandil 20.00; idem 4 núm. 11, por un papel mimiógrafo 0.20; idem idem núm. 12, por papel y sobre 0.80; idem idem núm. 13, por papel y tinta 1.20; idem 28 núm. 14, por gastos de huelga 15.50; idem por un recibo anulado 0.50

Total entradas	236.90
» salidas	115.15
Saldo	121.75